

En Valencia à quince de Septiembre de mil novecientos treinta y siete.  
Reunidos D<sup>o</sup>. Encarnación Gasques, y D. José Andreu Mortes, mayores de edad y con la capacidad legal necesaria para otorgar este contrato dicen:

Que D<sup>o</sup>. Encarnación Gasques, es propietaria de un solar situado en una calle en proyecto de la Cañada, termino de Paterna, cuyo solar tiene ya ~~ee~~ construido el cierre del mismo, y sobre dicho solar la Sr<sup>a</sup> Gasques, piensa edificar un Chalet, con sugesión al plano que se acompaña y con las características y con-diciones siguientes:

El Chalet, tendrá 8'50 mts. de fachada por 9'60 mts de profundidad, con un pequeño saliente en una de sus fachadas laterales. Se construirà su planta à 0'80 mts, sobre el nivel del terreno, teniendo su acceso en la fachada principal y posterior, por una terraza de 5'00 mts de ancha, por 3 mts, de saliente, con escaleras de granito gris, de 1'50 mts de ancha; las fachadas seràn de mamposteria de piedra del paiseno; la Cubierta serà a cuatro aguas, de teja plana de cemento, de color rojo, con cabezas de viga al exterior con pequeños plafones decorativos; la madera de armar, se compondrà, de cuatro piezas de 3 X 9 de movila, y viguetas de 2/y media X 6, de flandes, y cabiròn de tres centímetros; el cielo-raso, serà de caña; el pavimento del vestibulo y comedor, serà de baldosa hidraulica de 0'20 mts, con dibujo imitación masaico pequeño, cuyo precio no eccederà de 15 pts. el metro cuadrado; el cuarto de baño, serà del mismo material, sin dibujos y de colos blanco; la cocina serà lo mismo pero de color rojo, y el resto, de los pisos, de dibujos variados, cuyo precio no eccederà de 10 pts, metro cuadrado; en la cocina se instalarà, una cocina economica de 0'65 mts. de an-cha, una pila fregadero de 0'80 mts, una pila con dos recipientes circulares de granito blanco, un banco con soportes de granito del mismo color, en el cuarto de baño, se instalarà, una pila de granito blanco, un W.C. un videt, y un lavabo de material del pais, chapado de azulejos blancos de 0'20 mts, con cenefa y moldura de una altura de 1'50 mts; la carpinteria, serà de tipo corriente, de un ancho en las puertas interiores de un metro, la puerta principar serà de movila, con rejas de hierro forjado, y la posterior que seràn los marcos de movila y la puerta de flandes, a la catalana, las ventanas seràn con persianas rollables a la Americana; el decorado interior serà sencillo, con escorscias y plafones centrales; circ

Dña Encarnacion Gazquez Martinez de cuarenta y dos años de edad, vecina de Valencia con domicilio en esta Ciudad, calle de Serni numero 44, como propietaria de un edificio en construccion en el poblado "La Cañada" del termino municipal de Paterna y Don Francisco Llavata, casado, vecino de Paterna, con domicilio en la calle del Medico Ballester de esta poblacion, como constructor de obras, convienen:

Que el segundo termine completamente la construccion del citado edificio en el plazo de cuatro meses a contar de la fecha de la firma de este compromiso, por la cantidad de veintisiete mil quinientas pesetas que le seran abonadas en ocho plazos quincenales de tresmil cien pesetas (3100) y un ultimo plazo de dos mil setecientas pesetas (2700).

Este ultimo plazo sera entregado al Sr. Llavata por la propietaria, a los tres meses de terminado el edificio, si en opinion del Arquitecto Autor del Proyecto y director de las obras, estas se hallasen conformes. Si no fuera asi, no sera entregada la cantidad final hasta tanto no queden las obras perfectamente terminadas.

Las obras seran realizadas por el constructor señor Llavata con arreglo a las siguientes condiciones:

El edificio sera construido sujetandose al proyecto presentado con las modificaciones ya realizadas y las que a continuacion se expresan.

Se construira un sotano de dos metros de altura por el ancho y el largo que tiene ya construido, practicandose dos huecos circulares y una puerta de acceso, subdividiendose en dos o tres habitaciones.

La cubierta sera de teja plana encarnada de cemento, utilizandose para el entramado cinco tableros de tres por nueve pulgadas y el resto de dos y media por siete pulgadas de seccion. La teja ira ligada sobre el enlucido.

Se instalaran las canales.

La disposicion interior sera modificada suprimandose el cuarto de baño que se construira en el exterior, transformandose la ventana de este en puerta y trasladandose un hueco de la fachada posterior a la anterior.

Se agregará una terraza en la fachada posterior, apoyada sobre el muro de cierre, con acceso por la puerta antes dicha desde el edificio y por una pequeña escalera desde el jardín. Sobre esta terraza se construira una dependencia adosada al muro del edificio en la que se instalará el cuarto de baño.

La instalacion electrica sera protegida con tubo de plomo.

Se instalara agua potable en la cocina, cuarto de baño, y lavadero, colocandose un deposito.

Sera colocada una cina economica con termo.

Serán decoradas con talla todas las dependencias, pintandose los interiores a la cola sobre los muros cuyas superficies seran rugosas.

Los exteriores tambien rugosos seran pintados a la cal.

Las jaeenas de hierro seran; una de diez y ocho centimetros de altura y otra de doce centimetros.

Colocara toda la cerrajeria de puertas y ventanas.

Colocara tambien de su cuenta la vidrieria.

La dueña entregara todos los aparatos del cuarto de baño, los azulejos de el chapado de este y de la cocina, todas las pilas y bancos de piedra artificial de cocina y lavadero, el mosaico de todos los pavimentos, toda la carpinteria de puertas y ventanas y doce tableros existentes en la obra.

En el exterior del chalet seran realizadas las obras siguiente Levantar medio metro la pared del jardín.

Colocar veintexmetros de verja de hierro igual a la existente.

Colocar dos puertas de iguales caracteristicas.

Construir una balsa de dos metros de ancho por tres de alta.  
Rebajar el jardín y colocar una capa de tierra buena de treinta centímetros de espesor.

Construir un andén de ochenta centímetros de ancho junto al muro del edificio.

Construir un andén desde la puerta de entrada a la escalera.

Construir un peze absorbente de diez a quince metros de profundidad según el terreno y poner canal.

Desmontar la casita hoy existente y montar otra de menores dimensiones.

#### Normas constructivas.

Los muros serán de mampostería sentada con mortero de cal grasa al igual que la parte ya construida.

Los pisos se formarán con placas de hormigón armado.

Las soleras serán bien arcos de ladrillo, bien piezas de hormigón armado.

La cubiella será de teja plana roja de cemento, atada sobre entramado de madera.

Los tabiques serán de ladrillo de cuatro centímetros sentado con yeso.

El cielo-raso se formará enluciendo cañizo clavado bajo el enlucido que estará colgado de las viguetas de cubiella.

Los pisos de mosaico serán sentados con mortero mixto de cal grasa y cemento portland.

Los chapados vidriados serán sentados con el mortero adecuado a su situación.

Los enlucidos exteriores serán de mortero mixto y los interiores de yeso.

Los vidrios interiores serán impresos y los exteriores corrientes.

La instalación de agua y desagües será hecha adaptando los espesores y diámetros normales.

La decoración se realizará mediante modelados de yeso, pintándose todas las dependencias a la cola y previo haber obtenido en los muros las rugosidades en moda.

La pintura de la carpintería será al aceite y del color que el director de la obra indique.

Todos los materiales serán de la mejor condición habitual en la localidad y en la construcción serán seguidas las prácticas que toda buena construcción exige.

Case de disconformidad en las obligaciones que resultan de este contrato, ambas partes se comprometen a aceptar la solución que D. Joaquín Rieta Sister, Arquitecto autor del proyecto y director de las obras, estime justa.

En prueba de conformidad, el Sr. Llavata y Doña Encarnación Gazquez firman este documento en Valencia a veinte de Septiembre de mil, novecientos treinta y nueve. Año de la Victoria.

unvalando el interior del Chalet y en el centro se construir=a una acera de  
Portdian de 0'80 mts. de ancha;

Serà de cuenta del propietario, la instalaciòn del agua potable, luz electri-  
ca, y licencia de obras del Ayuntamiento.

Don Josè Andru Mortes, constructor de obras, se compromete a construir  
el referido Chalet, por la cantidad de VEINTE Y TRES MIL pesetas, que percibirà  
de D<sup>a</sup>. Encarnaciòn Gasques, en la forma siguiente: CINCO MIL pesetas, cuando  
estè construida la cimentaciòn; CINCO MIL pesetas, auando la construcciòn estè a  
dos metros de altura; CINCO MIL pesetas, cuando el Chalet sea cubierto;  
CINCO MIL pesetas, cuando los tabiques esten a dos metros de altura; MIL pesetas  
cuando la distribuciòn interior este terminada; MIL pesetas cuando esten realiza-  
dos los enlucidos y reboques; y MIL pesetas cuando la obra estè terminada.

Y de prestar su conformidad a lo descrito anteriormente, firman los interes-  
ados por duplicado y a un solo efecto.